

administración local**AYUNTAMIENTOS****PORZUNA****ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que por esta Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.-Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Porzuna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S/2/17.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.porzuna.es

2.-Objeto del contrato:

Tipo: Servicios.

Descripción: Servicio de cafetería y comedor Centro de Día de Porzuna.

Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación, Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, 26 de Junio de 2017.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento abierto.

4.-Valor estimado del contrato: 156.550,00 euros.

5.-Presupuesto base de licitación:

Retribución por comida 6,5 euros máximo y mínimo 6 euros.

Retribución general anual por gastos de establecimiento 7.500 euros.

6.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación 17 de julio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2017.
- c) Contratista: Doña Yolanda Muñoz Novalbo.
- d) Informe de adjudicación:

Retribución por comida: 6 euros.

Canon a percibir el Ayuntamiento anual: 3.000 euros.

Valor del contrato: Cláusula séptima pliego: 150.000 euros.

Porzuna, a 11 de septiembre de 2017.-El Alcalde, Carlos J. Villajos Sanz.

Anuncio número 2964

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>